

Una gran mejora para Soria.

EL CIRCUITO TELEFONICO SORIA--MADRID

Debidamente informados podemos hoy poner en conocimiento de nuestros lectores noticia tan grata para Soria como es la de haberse aprobado por la Dirección General de Telégrafos el proyecto del circuito telefónico directo Soria-Madrid.

Este proyecto consiste en la construcción de una línea nueva de Soria a Torralba con conductores de hilo de tres milímetros y colgado de un nuevo circuito desde Torralba a Madrid en la línea internacional Madrid-Paris.

La realización de esta obra es importantísima para Soria, pues no solamente se nos dotará de una magnífica comunicación con Madrid, y gran número de poblaciones españolas, sino que desde Soria será posible la comunicación con París y otras ciudades del extranjero.

Ahora hace falta, para que los trabajos empiecen inmediatamente, que nuestros representantes en Cortes, Corporaciones y todos los sorianos amantes de su tierra trabajen cerca de la Dirección General de Telégrafos para que se ordene la inmediata remisión de material, evitando que en este asunto se posponga a Soria ante las peticiones de ciudades más influyentes.

Nuestros diputados y Senadores, nuestra Diputación, nuestro Ayuntamiento, tienen ahora una ocasión propicia para trabajar por el bien de Soria.

Nosotros que desde nuestra aparición no hemos dejado este asunto de la mano, nos felicitamos por el triunfo obtenido, del cual corresponden de gran parte a LA VOZ DE SORIA y prometemos seguir

trabajando incesantemente hasta que el circuito telefónico Soria Madrid este completamente terminado.

Fieles a este propósito hemos dirigido al Sr. Director General de Telégrafos el siguiente telegrama.

Sr. Director General de Comunicaciones, Madrid.

«LA VOZ DE SORIA Agradece profundamente ap oba ción proyecto circuito telefónico Soria Madrid y ruega con todo encarecimiento ordene urgente remisión material para inmediata realización obra de tan eno me interés para Soria».

LA VOZ DE SORIA

Confiamos en que las entidades y corporaciones sabrán cumplir como corresponde a su patriotismo, ya que más bien depende ahora de ellas la pronta instalación del importante circuito telefónico.

Nosotros ya hemos cumplido con nuestro deber dando vida y vigor a un asunto que yacía dormido en el montón inánime de los buenos propósitos y de las iniciativas parálíticas logrando en gran parte con nuestro esfuerzo y nuestra constancia ayudados con valimiento de personas técnicas e influyentes una importante mejora que ha de hacerse sentir en Soria y su provincia.

Agradecemos la intervención que han tenido en este asunto el Vizconde de Eza primero; pero sobre todo y más eficazmente en esta última fase del asunto, el Sr. Archilla y en todo momento como autor del estudio correspondiente a esta provincia y como consejero técnico el celoso y competentísimo Jefe de Telégrafos de Soria D. Rafael Soria, alma y vida de este proyecto.

nada y que con sistema tan ineficaz que el alumno se quedaba a la cuarta pregunta. Yo recordé entonces lo que tan oportuno escribió el sabio Zulueta acerca de los exámenes...

Ahora bien; estos rebeldes chicos de la Universidad que contra todo y contra todos protestan giran de acuerdo con otro régimen? ¿Darían su acceso a otra disciplina? ¿Querrían trabajar con otra organización? ¿Laborarían gustosos con distinto plan y con diferente sistema? Porque todo hay que decirlo, lector amable.

Uno de los interfectos preguntaba: Oye, ninchi; ¿me nombraron el último día de prácticas? El otro no podía contestar porque él tampoco había ido. Y el tercero, como para tranquilizar a sus compañeros aseguraba que el auxiliar (el catedrático propietario no asistía sin duda a la clase de prácticas) no pasaba jamás lista. Así es que ya podían estar tranquilos. Los tres querían demostrar que precisamente la hora de prácticas era muy remala para asistir. Nada menos que a las nueve de la mañana; cuando el mullido lecho convida a la meditación acerca de la última no-

vela de Pedro Mata o del Caballero Audaz.... Además, aquel laboratorio parece la casa de tócame Roque. A veces no encuentras ni un tubo de ensayo, ni un reactivo... Luego es tan monótona la explicación de X, que casi dan ganas de continuar el interrumpido sueño de la mañana.

El que parecía el decano (tipo elevado de pigre y de gofio decía con toda su fuerza, que no sería entoda su vida; que su padre tenía muchos miles de duros que irían a parar a él y que eso de estudiar era de pobretones. El más joven aseguraba que tenía una terrible indigestión de Química por que no había ido del Instituto a la Universidad con la suficiente preparación. El otro, que parecía indiferente a lo que hablaban sus compañeros, apuntaba su disgusto ante el hecho absurdo de que un obrero manual, un obrero mecánico, un negociante cualquiera disfrutara de mayor sueldo que un mélico o un catedrático... ¿Para que estudiar cursos y más cursos si el trabajo intelectual no se recompensa cual merece? Indudablemente que este llevaba más razón que los

otros. No hay estímulos para la gente estudiosa; y el régimen pedagógico da muy poco de sí. Ahora, que entre los jóvenes que cursan carrera hace falta más amor patrio y más amor propio. ¿De acuerdo?

Antonio Bendicho

Una tragedia en alta mar

ADELAIDA.—Los pasajeros del vapor alemán «Hinscherfeld», desembarcados en este puerto relatan una tragedia romántica ocurrida a bordo de dicho barco durante su travesía. El segundo oficial se enamoró de la hija del capitán; pero éste se negó terminantemente a autorizar las relaciones.

Los amantes desahogados decidieron suicidarse en vista de la negativa, y una noche marchando el buque a diez nudos, con mar fuerte, se arrojaron al agua.

Se lanzó un bote, que pudo salvar el oficial en un estado lamentable; pero no se logró encontrar a la joven.

El capitán, abrumado por el dolor, empezó a dar muestras de enajenación mental, y la tripulación se vio obligada a encerrarle en un camarote.

Como las leyes del país no permiten el desembarco de emigrantes varones, el desgraciado padre tendrá que permanecer a bordo y regresar en el vapor a sitio donde se le permita tomar tierra.

COLABORACION

La espada de Bernardo y la carabina de Ambrosio

Por Manuel H. Ayuso.

Este subtítulo faltaba en los rotativos de estos días al dar cuenta de las que llaman Reales Órdenes interesantes, Aclaración del artículo 22 de la ley Provincial, etc., etc.

No es que me brinde esta epígrafe la vulgaridad del caso y el universal concepto sobre la eficacia de ambas armas, no.

Una de estas Reales Órdenes ha sido dictada por el Ministerio de Gracia y Justicia; y la otra por el de Gobernación, y es bien sabido que la augusta diosa del Derecho ostenta, como símbolos, una balanza y una espada que no difiere de las famosas espadas más o menos conocidas (Damoelas, el Cid, Bernardo).

Tampoco ignora nadie, que la fuerza pública, dependiente del ministro de Gobernación, o del Interior, como se dice allende el Pirineo, usa carabina, ¿es así? Pues para que las respectivas armas de Ambrosio y de Bernardo no padezcan desprestigio alguno, añadiré a estas ligeras consideraciones que el art. 22 de la ley Provincial de 29 de agosto de 1882 ha sido aclarado, antes de ahora y con el siguiente objeto, por las Reales Órdenes de 29 de diciembre de 1885, 8 de enero de 1886, 11 de septiembre y 22 de diciembre de 1896, 22 de enero de 1886, 11 de septiembre y 22 de diciembre de 1897, 22 de enero de 1903, 11 de noviembre de 1904 y, efectivamente, se aplicó, se aplica y se aplicará con arreglo al prudente o imprudente arbitrio de las autoridades, que usen y abusan de las quinientas, lo mismo para perseguir a los delincuentes y timadores que para evitar la molestia de un adversario vociferador o el miedo a una protesta contra el pedáneo de la aldea inmediata.

«No recordáis la grotesca prisión del diputado Besteiro en Villacarrillo y el calvario del candidato Vellando en Priego, para no salir de esos encantadores feos los nicotistas? Pues entonces regía, nominalmente al menos, la Constitución y nadie se ocupó de castigar tales atentados al Derecho de gentes.

Lo mismo, exactamente lo mismo, ocurrirá con el aclarado artículo 22, que, sobre estar bien claro, consta de cuatro párrafos, y los dos últimos abren el camino a la reparación del desafuero gubernativo... si no supiéramos de sobra lo que valen y significan tales recursos de alzada ante el Ministro:

«No necesito conocer la ley, sino el magisterio que ha de aplicármela», dijo un súbdito de Adriano cuando le conducían detenido, y no de quinienta precisamente.

Los mismos perros los mismos collares; las mismas claridades en la Gaceta y las mismas oscuridades en el calabozo... y en las covachuelas de los lectores y de los golillas.

Con estas Reales Órdenes y la futura reforma constitucional, que vendrá a ser otra aclaración democrático-moral de la ley fundamental del Estado, pueden aspirar al aplauso público D. Melquiades y su caterva.

Pero para que no falte la propiedad más exquisita en el solemne acto de la consagración de los tróficos al poder mayestático por la gracia de Dios, cuiden los concentrados de que Bernardo y Ambrosio con sus respectivas armas, no abandonen las filas de la concentración.

Panoramas Nacionales

NUESTRO ESPIRITU MENDICANTE

Cualquiera que haya pasado unas horas entretenido con nuestro Romancero y con nuestra literatura dramática del Siglo de Oro, fiel reflejo, tanto uno como otra, de nuestra mentalidad espiritual en la época a que se refieren, no habrá podido menos de notar la enorme diferencia que existe entre la altivez de nuestros antepasados y el pobre espíritu mendicante de nuestra generación actual.

En aquellos tiempos, los espíritus selectos se indignaban y exigían cara a cara, desafiando los horrores del tormento y los de una muerte infamante, lo que creían que merecía sus derechos inalterables, y eso que los derechos de entonces eran un tanto más restringidos que los que podemos disfrutar en la actualidad.

En cambio, ahora, todo se pide: se pide justicia, se mendiga favor, se ruega que no se pisoteen derechos inconvertibles, y todo eso se lleva a cabo, por lo general, de una forma rastrea, como si se tratara de conseguir una gracia.

Y lo más triste del caso es, que el que está arriba, el que puede atender todas esas demandas, se empingorota en su sitio y llega a creer que es así como deben acudir a su autoridad.

¡Desgraciado del individuo que se crea con un derecho que nadie, por alto que esté, pueda negarle y se atreve a presentarse ante quien sea a exigirlo sin las frases melosas y ya consagradas de la hipocresía al uso! Eso es un adaptado, un loco, un cualquiera, un peligroso que h y que aislar, porque con su personalidad distinta puede emponzoñar el espíritu rebañado de la masa con una manera de ser tan divinamente andamos.

En nuestros días, con el aumento de las responsabilidades, podemos ver a todas horas y en todas circunstancias, la comprobación de lo que digo.

Como que contra quien se pide la responsabilidad es, muchas veces, quien concedió el favor, el espíritu mendicante se antepone a recto espíritu de justicia y se hace, por lo mismo, todo lo posible para congraciarse con quien está en la picota, por lo que pudiera tronar. Justicia, moralidad, hogares deshechos, la nación en ruinas... ¡bah!... ¡quien se acuerda de esas cosas!... ¡se exagera tanto, además!

Y es el caso, que en el extranjero, todavía nos respetan un poco, porque creen que aun conservamos a go de nuestro abolengo racial.

En mi reciente viaje a Burdeos, asistí a una representación de cine en que ponían *El signo del Zorro*, película de asunto español, en la que un tipo un poco exagerado, simboliza el espíritu aventurero e indómito de nuestra raza. Pues bien; en casi todos los pasajes más salientes, el público—y, claro es, que en su inmensa

mayoría francés, lo que tiene mucho de significativo—aplaudía a rabiar, verdaderamente sugestionado por el arrojado español en quien, como pudimos colegir por frases sueltas y retazos de conversaciones, encarnaban toda nuestra manera de ser.

¡Dejaremos perder por completo ese valor, uno de los pocos que nos acreditan todavía ante el mundo? De seguir como en el momento presente, mucho me temo que sí.

A los que amamos este espíritu de raza, ya sólo nos queda, ante el panorama que España nos presenta, una esperanza, y es, que toda esa apariencia, no haya profundizado hasta la raíz de nuestro ser y sea fruto solamente del destierro de los mejores—como dice el maestro Ortega Gasset—de nuestra dirección material y espiritual.

R. Ferrer.

DE TODAS PARTES

La Tragedia de Beethoven

La sordera de Beethoven, la tragedia, ha constituido siempre tema de estudios y discusiones; pero ningún estudio ha sido tan completo como el publicado por el doctor Guillermo Bilancioni, célebre especialista.

Resulta de él que Beethoven fue sordo antes de los treinta años; hijo de un alcohólico y una tísica llevaba en su organismo la tara, que más tarde debía manifestarse con la grave afeción auricular, la otosclerosis.

A los veintiocho años ya escribía a un amigo que la sordera le obligaba a colocarse cerca de la orquesta para oír el sonido de los instrumentos. La sordera hizo progresos lentos, pero incurables.

En el testamento que escribió en 1802 se ve impreso el calvario de la tragedia de Beethoven, su inmenso dolor por no poder ser curado por tal imperfección.

Ocho años más tarde, abandonado de la mujer que amaba, volvióse violento ghuerrero. En el año de 1813 no tenía un traje decente ni una camisa entera; pero en cambio tenía la conciencia de su propio valer y la fatuidad de las distinciones de casta.

Al serle ofrecida una condecoración prusiana, contestó que prefería cincuenta ducados. «Mi nobleza está aquí y aquí», decía un día tocándose la frente y el pecho.

Un día primero de año recibió su hermano una tarjeta de felicitación, en la cual se leía: «Juan von Beethoven, propietario de tierras», y el le volvió una tarjeta suya concebida en estos términos: «Ludovico von Beethoven, propietario de un cerebro».

Es atacado por cinco lobos y tiene que defenderse a tiros

REINOJA.—Cuando regresaba a Pesquera el vecino Julián López, fué atacado por cinco lobos de los que se defendió a tiros y palos durante más de una hora.

Haec dies que se observa por estos pueblos gran afluencia de estos animales.

Un Normalista en la Guerra.

FRAGMENTOS DE UNA CARTA

Seguimos la publicación de las impresiones de nuestro querido amigo que actualmente se encuentra luchando en la región de Marruecos.

III

Estoy bien. No tengo derecho a quejarme de mi suerte. Al sub-oficial le pasmo mi letra troglodita, tan hermosa, y me eligió para escribirle suyo. Este me evitó los malos ratos del parapeto. Hago la documentación de la compañía y llevo la contabilidad. Tengo tiempo para leer y escribir. Tengo buenos amigos también con los que sostengo animadas discusiones y enseño a leer a varios muchachos analfabetos.

Y así pasan los días velozmente. Ya llevo cinco meses de vida militar. A los pocos días de estar en Adufínimos relevados por un batallón de Ceuta y bajamos a Tetuán con el fin según alguien nos dije, de regresar a España.

En Buarras, dejamos gravemente enfermo a Joaquín Herrero Muñoz, antiguo alumno de nuestra Escuela Normal, el cual después de estar hospitalizado dos meses ha ido a España con permiso.

En Tetuán estuvimos ocho días. Otro alumno de nuestra Escuela, Germán Egido, me sirvió de cicero para recorrer completamente la ciudad de los ojos bellos.

Mucho, muchísimo, me ha gustado Tetuán. Tiene algunos rincones preciosos. Reostada sobre una colina, con sus viviendas blancas, la riquísima vega a sus pies y los altísimos picachos que encierran el horizonte, la visión de la ciudad resulta de una intensa emoción.

Recorrí el barrio hebreo con sus calles laberínticas, cubiertas de emparrados, sus típicos cambistas de flux hassani por flux español, y sus espléndidos comercios con variados productos orientales: sedas, joyas y perfumes; trabajos minuciosos de marfil, porcelanas etc.

El barrio moro no es menos interesante con sus calles atuneladas, convertidas en continuo zoco, con sus típicos cafetines donde sirven un riquísimo café, y té con hierbabuena. Y donde los moros, en su postura indolente pasan horas y más horas fumando kifí y bebiendo té; las freidoras de pescado, las buñoleras, tahonas y sobre todo las babucheras. La industria de las babuchas es una de las más ricas y prósperas; toda una calle del barrio moro está llena de tiendas de babucheros. Y no solo se dedican a ese trabajo sino que fabrican y venden también morrales, carteras, cinturones, vainas para gomas etc. Hay trabajos primorosos, bordados en oro y plata.

Desde la terraza de la Alcazaba, palacio moro hermosísimo que hoy sirve de oficinas de la Radio, estuve contemplando con Egido y auxiliado por unos potentes gemelos el magnífico panorama de la ciudad y sus alrededores.

Aunque estuve pocos días en Tetuán pude conocerlo bien observando muchos detalles del folk-lore marroquí y que hoy no le describo para no hacer interminable esta carta tan larga.

No se nos reparió como creíamos y volvimos al campo nuevamente para relevar a Sevilla batallón que vino una mes después que Aragón y San Quintia y yo he sido repatriado. Le supego enterado de la compañía que en favor nuestro hizo Heraldo de Aragón.

Fuimos al famoso Fondak de Am-Yelidz. Es un campamento animadísimo por hallarse en un valle en la carretera de Tángar a Tetuán; pasan innumerables caravanas moras, numerosos automóviles y carruajes de todas clases; es en fin un lugar de mucho tráfico. Allí lo hemos pasado muy bien. Tenemos zoco todos los días, cafés con camareras (es nuestra civilización) cantinas y comercios. Hay un pequeño núcleo de población civil, mora y europea, que trabaja en la Compañía civilizadora, construyendo

una pista para el ferr-caril Tángar-Tetuán; se encuentra allí también la Oficina de Información indígena, la Mekalla jafiana, los Reguieres, la Guardia civil, fuerzas de Sanidad, Intendencia e Ingenieros.

Lo peor era el agua, algo escasa y no muy buena; yo noté la lucha de mi organismo contra el medio; al fin venció mi organismo pues cada día me encuentro más fuerte, más animoso, más alegre y más optimista.

Dicen mis compañeros que estoy engordando (buena falta me hace); mi apetito es insaciable y en el rancho me reengancho todas las veces que puedo. Y ni una sola vez he tenido que apartarme para el reconocimiento médico.

Desde aquí me río de tanta y tanta literatura periodística como se viene haciendo sobre las cosas de por acá, hablando y juzgando de todo a priori!

Manuel Cerón Valilla.

Política Internacional

ESPAÑA Y AMERICA

El Instituto español de Buenos Aires.

Varias veces se ha hablado de instalar un Instituto español en Buenos Aires, que semejante a los que han fundado recientemente Italia y Francia, fuese el foco de irradiación de la influencia espiritual española en América.

El prestigioso escritor argentino Leopoldo Lugones, pedía, hace poco, la fundación de ese Instituto español; pues ninguna otra nación tiene tantos motivos, ni tantos deberes para establecer un organismo de esta naturaleza, y pedía que no lo organizase y rigiese el Estado, sino el Ateneo de Madrid, por ser la entidad cultural española de mayor prestigio en América. Así se completaría la enorme labor llevada a cabo por la Sociedad Cultural española.

En este centro que habría de ser Museo, Biblioteca, Ateneo y Centro de estudios, se enseñaría a los americanos la Historia, el Arte, las Letras y las Ciencias españolas y a la vez serviría de centro de estudio a los españoles para conocer la vida, las instituciones, la Historia y el desenvolvimiento intelectual americano.

Un congreso hispano-americano

El Sr. Sanín Cano representante en Madrid del gran diario argentino «La Nación» ha lanzado desde «El Sol» la idea de celebrar un gran Congreso hispano-americano con el fin de agrupar a España con las repúblicas hispano-americanas para formar una gran coalición ibérica que pudiera hacer respetar sus derechos, frente a otras coaliciones que han ido dando a impulso sus planes en el mundo entero.

Esta gran coalición interveniría en la vida política internacional, con una fuerza y una autoridad que seguramente habría de pesar en las relaciones internacionales, y así las naciones de lengua española, empezando por España, podrían defender sus intereses y solucionar sus problemas, con mucha mayor facilidad y honorese.

Y estudiar con más cortesía y atención, por parte de las grandes potencias mundiales, que hoy ni siquiera nos tienen en cuenta para nada.

Una boda de rumbo

(De nuestro corresponsal)

CIDONES.—El jueves, día 18, se celebró con toda munificencia en Cidones, la boda de la bella Srta. Joaquina del Campo, con el simpático joven D. Luis Saiz.

Se puede decir, que el fastuoso enredo ha sido para el pueblo un verdadero acontecimiento, hasta el punto de convertir un día laborable en un día de gran fiesta.

Más de ciento treinta invitados asistieron al acto, siendo luego agasajados en casa de la novia con un espléndido banquete que, por lo succulento y bien servido, dejará recuerdo en el ánimo de todos.

No hay que decir, que la gente moza se divirtió de verdad, después del ágape, a cuyo fin, se organizó un hermoso baile, que duró hasta las siete de la noche, hora en que los novios salieron de viaje para Zaragoza y Maranchón, puntos en donde piensan pasar su luna de miel.

Fueron padrinos de boda 1) Joaquín Otar, rico comerciante de Maranchón y primo de la de posada y la señorita Nicasia Saiz, hermana del novio.

A los recién casados se les celmó de regalos, entre los que nos llamaron la atención un precioso cubrecamas regalo del padrino, y un espléndido juego de café, regalo del tío de la novia D. Julián del Campo.

Entre los invitados, recordamos a nuestro querido amigo Sr. del Campo y señora, y a D. Justo Rodrigo, de Soria, al señor Maestro y señora, al señor Médico y señora, al señor Farmacéutico y señora y al señor Secretario, todos del pueblo.

Entre la gente joven, vimos a las Srtas. Eloisa Alvarez, Mercedes Ferrer, Felisa Robledo, Leonor García, Elisa Peña, Cirila Duró, Valeriana Sanz, Benilde Orden, Pilar Romero, Susana Orden y Fulgencia del Campo y a los jóvenes Dionisio Andrés, Antonio Ferrer, Felipe Lagunas, Silvestre Peña, Ambrosio Peña, Daniel Sanz y Simeón Mozo, todos los cuales hicieron las delicias de la reunión.

Desamos a los novios y a sus respectivas familias, un sin fin de venturas y prosperidades.

El Corresponsal.

Don Vicente Lamperez.

Ha muerto en Madrid el Director de la Escuela de Arquitectura Don Vicente Lamperez que en el mundo artístico y literario gozaba de gran reputación.

El Sr. Lamperez fué un infatigable trabajador, un experto investigador de la Historia de la Arquitectura española. Todos los que se han dedicado a estudios sobre la Arquitectura española han tenido que beber en sus obras, y así puede considerarse como un gran historiador y un gran maestro.

Era Académico de la Historia y de la de San Fernando, Consejero de Instrucción Pública, Comendador de la Orden de Alfonso XII y miembro de honor de muchas sociedades artísticas arqueológicas.

Viajó por toda España. Visitó y estudió los monumentos arquitectónicos de nuestra ciudad a la vez que su esposa D.ª Blanca de los Rios hacía investigaciones sobre la permanencia en Soria de Tirso de Molina.

Reciba su distinguida esposa nuestro más sentido pésame.

El Vizeconde de Eza en

la Escuela de Artes y Oficios.

Nuestro representante en Cortes que como saben los lectores de LA VOZ ha puesto en todo momento una cooperación valiosa a la obra cultural que ha realizado y realiza la Escuela de Artes y Oficios, que recientemente intervino para que dicha Escuela adquiriese carácter oficial y sigue prestando su ayuda decidida y entusiasta, visitó ayer tarde las clases de este Centro siendo recibido por el Profesorado y por la Comisión organizadora.

El Vizeconde observó muy complacido la obra que realizan Profesores y Alumnos teniendo frases de encomio para todos.

Se detuvo especialmente en las clases destinadas a enseñanzas de la mujer en donde un número enorme de jóvenes sorianas se ejercita en la confección de toda clase de prendas y realiza trabajos de costura verdaderamente primorosos.

La Comisión organizadora después de agradecer al Sr. Marichalar su apoyo no interrumpido le rogó en su nombre que interpusiera su valiosa influencia política para que el Estado facilitase al nuevo Centro oficial un edificio decoroso, ya que los locales en que actualmente se dan las enseñanzas no reúnen las necesarias condiciones.

Nosotros por nuestra parte reconocemos toda la justicia de esta petición y entendemos que después de haber sido esta Escuela declarada oficial debe concederse un edificio propio y adecuado donde pueda dignamente realizar su misión.

Entendemos pues, que se trata de un problema que no admite dilaciones, de una cuestión que debe resolverse con urgencia. Si la Escuela de Artes y Oficios hubiera de continuar instalada de este modo, pensaremos que realmente no merecía la pena de que fuese declarada oficial.

La Comisión organizadora trabaja con el mayor entusiasmo pero no puede pensar en acometer otros problemas importantes para la vida de la Escuela, sin que antes quede resuelto de un modo definitivo este primordial de su instalación adecuada.

Distribución de reclutas

La concentración de los reclutas comenzará mañana día 21 y por datos que hemos podido recojer la distribución de los reclutas de la caja de Soria será la siguiente:

- A Ceuta.—Al Batallón de Cazadores de Madrid número 2. Fusileros 23. Ametralladores, 2. Al Batallón de Cazadores de Barastro Fusileros 10. A la Compañía de Ametralladoras de posición 3. Al Regimiento de Caballería Cazadores de Victoria, 2. Al Depósito de Ganado, 1. Al Regimiento de Artillería ligera, 2. Idem al de Montaña, 2. A la Comandancia de Ingenieros Zapadores, 4. Telégrafos, 1. Comandancia de tropas de Intendencia, 5. Compañías de Sanidad Militar, 6.—Total 72.
- A Lacha.—44.
- A Melilla.—109
- A la 1ª Región.—166.
- A la 5ª Región.—Al Regimiento del Infante, 83; al de Aragón 48, al Depósito de Sementales 3, al 9º Ligero, 24; A Intendencia, 15 y a Sanidad, 12. Total 198.

Itinerarios de marcha.—Los reclutas para Zaragoza saldrán de Soria el día 31. Los de Guadalajara, Alcalá y Madrid saldrán el primero de Febrero. A todos se les entregará ración. Con motivo de la incorporación de los reclutas el servicio telegráfico en las estaciones limitadas, será permanente desde el día 22 al 2 de Febrero próximo.

AGENCIA DE NEGOCIOS
— DE —
MIGUEL DEL RIO
DESPACHO:
Plaza de la Leña, n.º 8

El problema de Casas baratas.

El viernes último por acuerdo del señor Gobernador tuvieron una reunión en el Gobierno civil, el señor Alcalde de la capital y una representación de la Cooperativa para construir casas baratas en Soria.

El señor Gobernador que viene dando tantas pruebas de actividad, tuvo especial interés en alentar la obra de construcción de casas baratas en Soria, obra que reportaría tantos beneficios a la capital.

El señor Alcalde se mostró también decidido partidario de resolver este problema, para lo cual, prometió de todas las facilidades en lo que respecta al Municipio sobre este asunto, significando, que si bien el solar pedido preferentemente, por la Cooperativa, no será de fácil concesión por el Ayuntamiento, por ser asentadero de ganado trashumante y ferial, que se estudiará el medio de conceder otros solares si fuere posible, para lo cual, ya había dado las Ordenes de hacer el inventario de solares del Ayuntamiento. Una Comisión de la Cooperativa estuvo examinando por la mañana a este fin, qué solares más apropiados podrían destinarse a construcción de casas baratas.

La Cooperativa expuso también los medios con que cuenta para activar esta obra y se recordó que con motivo de la próxima reunión del Patronato para la construcción de casas baratas asista a dicha reunión una representación de la Cooperativa al objeto de impulsar esta obra de acuerdo con ambos organismos y que se lleve a la práctica lo antes posible.

Mucho nos complacerá que la Cooperativa y el Patronato marchen de acuerdo en todo momento y activen todo lo posible esta obra, que es para Soria de capital importancia.

El Ayuntamiento haría una gran obra ofreciendo solares a la Cooperativa y el Patronato realizaría también una obra hermosa, apoyando las gestiones de la Cooperativa y ofreciéndole toda su cooperación y aliento.

De la reunión que celebrará esta tarde el Patronato y la Cooperativa esperamos que salga algo práctico de estos fines.

ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA

Interesante a los dependientes de comercio.

Desde 1.º de diciembre a las 8 de la noche, comenzarán las clases especiales de Contabilidad Cálculo y Legislación mercantil y Mecanografía, a cargo de los siguientes profesores:

Ejercicios de aritmética y cálculo: D. HONORIO VAZQUEZ,

Contabilidad y Legislación mercantil: D. JULIAN BALLESTEROS. (Empleado del Banco Hispano Americano.

Informes y matriculas al Director:

D. Honorio Vázquez
Academia de 2.ª Enseñanza,
Conalegas, 33 pral.

Aguardientes: Los mejores y más aromáticos los de Lucena Hermanos Cazalla de la Sierra Casalla supu rior 8no, a 16 pesetas garafa

LABOR CULTURAL

ARCOS DE JALON.—Prosiguen de la ejecución del plan de organización cultural ideado por los elementos intelectuales de esta villa, el 18 del actual dió su anunciada conferencia en la escuela D. José Duce Parejo sobre deber militar del ciudadano y el 20 desarrolló otra D. Máximo Rodríguez que trató de la necesidad de la unión entre agricultores.

Explicó el Sr. Duce con palabras fáciles lo que significa el deber militar; y cómo en el Ejército, viva representación de la Nación, se hallaban dignamente delegadas todas las clases sociales. Si la sociedad, es pues en cierto modo el Ejército, naturalmente que todos debemos cumplir con la obligación contenida en el artículo 1.º de la Constitución defendiendo la Patria hasta el sacrificio.

El Sr. Rodríguez expuso a grandes rasgos la importancia de la Agricultura y la urgencia que requiere una pronta y eficaz cooperación para lograr las mejoras a que los elementos agrícolas tienen derecho por ser los que más provechosos proporcionan al Estado. Hizo menar su charla refiriendo algunas anécdotas que escuchó el auditorio con religioso silencio.

Recibamos los Srs. Duce y Rodríguez el más sincero para bien y tengan estímulo todos los Srs. que colaboran en obra de tal calidad para proseguir como hasta aquí su acción educativa.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Obreros sin trabajo.—Ayer por la mañana un numeroso grupo de obreros presididos por el concejal D. Aurelio de Marco, visitó al Sr. Alcalde de demandado trabajo.

Esperamos que las autoridades estudiarán detenidamente este asunto pues la situación actual de la clase trabajadora en nuestra ciudad es bastante crítica, llevando ya sin trabajar varias semanas.

Boda próxima.—El domingo último en la iglesia del Salvador de esta ciudad, fueron leídas las amonestaciones para el matrimonio que en breve piensan contraer la simpática señorita Elena Rodríguez Gil y don Benito Apario García.

Felicitemos al futuro matrimonio.

Un hombre muerto.—Comunican desde la villa de Agreda que estando varios vecinos de dicha localidad podando los árboles de la Dehesa, a uno de ellos llamado Marcelo Pelardá del Rio le cayó encima una gran rama, causándole la muerte casi instantáneamente.

El accidente fué puramente casual.

Felicitaciones al Gobernador.—Tanto el Presidente del Consejo, como el Ministro de la Gobernación han enviado al Gobernador civil de Soria don Rafael Mesa de la Peña, expresivos telegramas de felicitación por la campaña emprendida en pró del abarataamiento de los subsistencias.

LA VOZ DE SORIA felicita también al Sr. Mesa de la Peña, cuyas gestiones tanto está elogiando el pueblo soriano.

Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo y compañero don Servando Aguilera, competente Oficial de Correos que recientemente fué trasladado a Cuba Principal.

Donativos a la Cocina económica.—En esta caritativa institución se han recibido los siguientes donativos: De Don Faustino Archilla 100 pesetas; de Don Julián del Campo, 20; de Don Leandro Latorre 10; de Don José Benito 50 y de un Señor que conlata su nombre 5 pesetas, respectivamente.

La Sociedad de Zapateros.—La Junta directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad durante el presente año ha queda

do constituida del modo siguiente: Presidente, don **Rodrigo García**; Vicepresidente, don **Mariano Vinueza**; Tesorero, don **Benito Hernández**; Contador, don **Pablo Sánchez**; Secretario primero, don **Daniel Negro**; Secretario segundo, don **Luca del Río**; Vocales, don **Luis de la Iglesia**; don **Laudiano Blanco**; don **José García** y don **Eugenio Llerente**.

Los mataderos clandestinos.—La denuncia hecha por LA VOZ y confirmada por la policía de que existía un matadero clandestino en Garray, ha dado por resultado el cierre voluntario de otros mataderos.

Se sabe que en Buitrago funcionaba un establecimiento donde mataban reses vacunas. Ignoramos si este matadero estaría provisto de la correspondiente licencia, pero lo que, si podemos afirmar es que en virtud de las medidas adoptadas por el Gobernador con los industriales y autoridades de Garray, en Buitrago no se matan ya reses de ninguna clase.

En las oposiciones que actualmente vienen celebrándose para la Magistratura, ha aprobado el segundo ejercicio nuestro querido amigo don **Antonio Ruiz Salcedo**. Sincera felicitación.

Concierto en el Mercantil.—Resultó un gran éxito para la nueva Junta Directiva y para el Cuadro Artístico, la velada celebrada en este popular Casino el sábado último. El amplio salón de espectáculos de esta Sociedad estaba repleto de bellísimas señoras y señores socios, hasta el punto de haberse agotado las localidades.

Tanto el violinista señor Vergara, como los hermanos Ballonilla fueron cariñosamente ovacionados en cuantos números interpretaron maravillosamente.

Felicitemos nuevamente a la Junta Directiva del Casino y no dudamos que después del triunfo obtenido proseguirá en su deseo de deleitar a las familias de los socios con tan hermosos festivales.

Estación de ensayos de semillas de la Moncloa.—A su debido tiempo ofreció semillas de trigo hasta cinco kilos la Estación de ensayos de la Moncloa, a los agricultores que se comprometían a enviar los gastos de envío. Pues bien, es tal la pereza y rutina de los agricultores que solamente han pedido unos 40 libradores y de estos son más de la mitad los que no han satisfecho los gastos de remisión.

Es cierto que hace poco el Estado por la agricultura, pero es preciso que los agricultores se estimulen para realizar una obra renovadora.

La bolsa. Cotizaciones. Interior, 71,00; Exterior, 86,20; Amortizable, 4 por 91,000; Amortizable 5 por ciento 1920, 97,15; Amortizable 5 por ciento 1917; 97,00; Banco España 687,50 Río de la Plata, 230; Nortes, 000,00; Aliantes 353,00; Francos, 40,95 Libras, 29,85; Dollars, 6,40; Marcos, 00; Coronas, 0000

El tiempo.—Barómetro 765,5 Humedad, 82; Recorrido, 570 Máxima, 3,6 Mínima, 1,3; Media 0,9 Oscilación, 5,4; Viento, N. W. Estado del cielo, Nuboso.

Las misas Gregorianas que empezarán el día 24 del corriente a las diez de la mañana en el templo de San Juan de Rabanera, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don **Alfonso García Zornosa** Cache. La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

El teléfono municipal del Rey.—Ayer se recibió en la Je-

fatura de telégrafos de Soria el aviso de remesa del material necesario para la instalación del teléfono municipal de El Royo. En breve empezarán los trabajos de instalación y podrá disfrutar tan importante pueblo de los beneficios de la comunicación telefónica.

Es una prueba de cultura y de progreso el que viendo algunos pueblos, al solicitar y facilitar la instalación de líneas telefónicas; ejemplo que deberían imitar todos los pueblos de la provincia, ayudados por el Estado y por la provincia, los que no puedan con sus recursos ordinarios emprender tales mejoras.

La Revista España.—El número correspondiente a la presente semana de tan importante revista contiene el siguiente sumario: El fugitivo de sí mismo, por **Luis Araquistain**.—De Enero a Enero, por **Cardeno**.—España en Gracovia, por **Tadeo Peiper**.—La poesía de la mendicidad (conclusión), por **B. Sanin Cano**.—Las academias militares, Editorial.—La mayor victorias, por **J. Pérez Barco**.—La Francia liberal contra la Francia reaccionaria por, **Redolfo Vinas**.—La vida literaria, por **E. Diez-Canedo**.—Teatro.—Versos, de **J. J. Doméningo**.—Granidos de Aleria, por **Un Ganso del Capitolio**.—Libros.—Notas.—Chasco tardío.—El conde de Romanones opina para Ultramar.—Liga Española de los Derechos del Hombre.

Las casas baratas.—Esta tarde a las seis se reunirá en el Ayuntamiento la Junta del Patronato de Casas baratas. Consideramos de gran oportunidad esta reunión y de lo que en ella se trate daremos sujeción a cuenta en el próximo número.

El Colegio Médico.—Días pasados celebró una Asamblea el Colegio médico provincial para tratar asuntos de vida interior de dicha entidad, nombrándose además nueva Junta con la reelección de algunos cargos y cuya composición es la siguiente: Presidente, don **Mariano Iñiguez**; Vicepresidente, don **Ildefonso Colmenares**; Tesorero, don **Eloy Sanz Villa**; Contador, don **Antonio Liborio Martín Orozco**; Secretario, don **Mariano Javierre**; Vocales, de **Agrada**, don **Canido Victoria**, de **Medinaceli**, don **Luis Martín Toyar**, del **Bargo** don **Manuel del Valle** y de **Almazán** don **Marque Rodríguez Ilustrado**.

Parece ser que hay corrientes de paz y de armonía entre los médicos de la provincia, y que se tiende a legalizar la situación de todos. Concluiremos que así sea, pues de esa misión y concordia saldrán beneficiados los mismos médicos, y el público, tanto de la ciudad como de los pueblos.

CULTOS
P. P. Franciscanos.

Horarios de misas.—Se celebran misas a las seis, seis y media, siete y siete y media, y ocho. Los días de fiesta se dicen otras dos a las nueve y a las diez.

Buzón administrativo

J. M. Barcelona. Pagada suscripción hasta 1 Enero 1924.
E. I. Cabrejas del Campo. Idem idem 1 Enero 1923 y renovada hasta 1 Enero 1924.
J. A. P. La Seca. Anotada suscripción hasta 1 Enero 1924.
L. S. A. Rabanera del Campo. Se le ha mandado todos los números desde su suscripción y con puntualidad.

A. de Tardelcuendo. Pagada suscripción hasta 1 Enero 1923.
I. A. G. Hinojosa del Campo. Id. idem 1 Enero 1924.
J. O. Cabo de la Sierra. Idem idem hasta 1 Junio 1923.
P. S. Montegudo. Idem idem 1 Junio 1923.
L. C. Fuentesantos. Idem idem 1 Junio 1923.
B. G. A. Miño de S. Esteban. Anotada y pagada suscripción hasta 15 Enero 1924.
T. P. El Royo. Pagada suscripción hasta 15 Junio 1923.
P. A. J. Sotillo del Rincón. Pagada suscripción hasta 1 Junio 1923.
S. S. Ocañilla. Id. id. 20 Septiembre 1923.

Subsistencias

No hemos de regatear ni al gobierno ni al señor Gobernador nuestros elogios por sus buenos propósitos, al emprender con tanto celo como rigor, su campaña por el abaratamiento de las subsistencias.

Sus disposiciones van encaminadas a limitar las abusivas ganancias de los intermediarios facilitando por diversos medios una baja en los precios de los artículos de consumo de primera necesidad.

A la vez, el gobierno, ha iniciado una campaña paralela a esta, con el fin de garantizar al agricultor un precio remunerador a sus productos, que hoy sufren una depreciación ruinosa.

Ahora bien, es necesario por parte del gobierno, de los gobernadores y de las resucitadas Juntas de subsistencias, un tacto especial, un estudio detenido y delicado de estos asuntos a fin de que las primeras medidas no contradigan y perjudiquen los fines de las segundas; es decir, que como resultado de una campaña para limitar las ganancias de los intermediarios abaratando las subsistencias, no se provoque la baja en el mercado de los productos que los agricultores venden a esos intermediarios, baja que pretende, a su vez, evitar el gobierno con otras medidas.

Dedicaremos a este problema de las subsistencias todo el cuidado y la atención que merece y nos permitimos recomendar al señor gobernador el peligro que encierra esta cuestión, sino se la estudia y trata con el mayor detenimiento y escrupulosidad; pues de lo contrario, es probable que el productor sufrirá todavía más quebrantos de los que viene sufriendo con la enorme depreciación de trigos y ganados, y esto es lo que también es necesario evitar a todo trance.

Hablando con el señor Gobernador

Esta mañana hemos hablado con el Sr. Gobernador para conocer las decisiones que se han de llevar a cabo para proseguir la campaña de abaratamiento de subsistencias.

Nos ha comunicado que mañana se reunirá con el señor Alcalde para tratar de establecer una tabla reguladora de carnes a fin de poner la carne de vaca a 2 pesetas o 2,25 el kilo de sin hueso y a 1,75 la carne con hueso.

Desde hoy han bajado los carboneros 0,25 pesetas en arroba de cisco.

El cerdo ha bajado 0,50 pesetas el kilo, es decir de 5 pesetas a 4,50.

El Gobernador ha citado a todos los huereros de la provincia que son 160 para que acudan todos a sus representantes con el fin de abaratar los huevos que según dice el Sr. Gobernador no deben valer al más que viene más de 1,75 pesetas docena.

En el Teatro Principal

Conferencia del P. Iruarrizaga

En la segunda conferencia del P. Iruarrizaga trató de la situación y consideración de la mujer en China, relatando con sencillez y claridad los usos y costumbres y

supersticiones que rigen la condición de la mujer en la Celeste República.

Después expuso la labor llevada a cabo por los Misioneros, a fin de salvar la vida y de educar a infinidad de chininitas abandonadas por sus padres.

Narró los trabajos sufridos en tan ruda misión, como la de evangelizar y cristianizar aquellos apartados lugares, trabajos y sufrimientos llevados a cabo con grandes sacrificios y apuros pero con gran resignación y entereza.

En párrafos eleccatísimos, se dice del bandone en que España tiene aquellas misiones, que en los años de guerra fueron sostenidas por los Estados Unidos: pide auxilio y protección todos para la santa, humanitaria y patriótica labor que realizan, terminando su ardiente exhortación en medio de grandes aplausos.

El Sr. Abad en breves frases agradece al público seriano su concurrencia y termina pidiendo una oración por las Misiones y una minúscula colaboración de los asociados infantiles para ayudar tan grande y magnífica obra.

Se suicida y vende su cuerpo para pagar sus deudas

LONDRES.—Días pasados se suicidó en un hotel de la City un súbdito suizo llamado Browman.

Por las diligencias judiciales que se han practicado, se conocen curiosos detalles de la vida del suicida.

Browman ha dejado escritas sus memorias. En ellas se dice que el suicida fué, sucesivamente, maestro de escuela, «groupier», boxeador y representante de artículos de comercio.

Contrajo matrimonio, y no fué feliz. Para consolarlo, se entregó a la bebida, pero la fuerza del hábito le llevó a beber grandes cantidades de alcohol sin que se emborrachara y, por tanto, sin encontrar el consuelo que buscaba en la

En su testamento pide que su cuerpo se venda a una Facultad de Medicina por la cantidad de 10 libras esterlinas, y que con esta suma se atienda al pago de algunas de sus deudas.

ex-ministros y otras personas de arraigo del partido, para tratar de la propaganda en provincias.

En esta reunión se constituirá la Secretaría General y se tratará también de la reorganización de los comités provinciales.

Burguete al extranjero

El viernes marchará al extranjero el ex-alto comisario de España en Marruecos, general Burguete.

Permanecerá en París varios días, después seguirá su viaje por Suiza y Polonia, con el fin de estudiar la organización del ejército en aquellos países.

Se comenta mucho esta decisión por ser análoga a la que se tomó con el teniente coronel del tercio Sr. Millán Astray.

Indultos

Con motivo del santo del Rey, se han firmado seis indultos de pena de muerte de la Audiencia de Madrid y de Lérida, dos de la Audiencia de Huesca y otros dos de la Audiencia de León.

Conflicto teatral

El Ministro de Hacienda Sr. Pedregal ha notificado la imposibilidad de acceder a las peticiones de rebaja de los impuestos sobre espectáculos. En vista de esto, los empresarios se reunieron y acordaron cerrar para hoy martes los teatros de toda España, pero el Sr. Arniches expuso que siendo Su Majestad el Rey, Presidente honorario de la Sociedad de autores, hoy martes su fiesta onomástica, propuso que se cerrasen el miércoles, como así se acordó.

Capellán de Reyes

De Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden nombrando Capellán de Reyes de la Catedral de Toledo a D. Eusebio Pera Paul, Capellán del Hospicio de Soria.

Imp. Socorro de F. Jedra.—Soria

Información telegráfica

Madrid, 23, (8 m.)

Un gordo bien repartido.

La lotería de ayer ocasionó una gran alegría en uno de los barrios más populares de Madrid y precisamente entre la gente más digna de obtener las caricias de la suerte, cual es las verduleras y pequeños industriales de un mercado tan concurrido como el de San Ildefonso.

El premio gordo de la lotería de ayer tocó en una salchicheria del citado mercado, donde se habían repartido numerosas participaciones entre verduleras y pequeños industriales. Muchas criadas que sirven en las casas de las calles de San Vicente, Fuencarral Corredera alta llevaban también pequeñas participaciones.

El júbilo fué inmenso entre los agraciados y las calles del barrio se vieron animadísima durante toda la mañana y buena parte de la tarde.

Un militar en prisiones militares.

El «Heraldo de Madrid» asegura haber ingresado en Prisiones militares un jefe del ejército a quién se le instruye sumario por la comisión de un delito de mucha gravedad.

Al parecer, el jefe procesado, ocupaba un alto cargo en relación con los bienes de un título de Castilla que es víctima de un delito por el cual instruye sumaria el mismo juez que hace nueve años desempeñó igual misión en un rápido proceso.

La noticia dada así veladamente, ha causado gran sensación en los Círculos políticos y militares, haciéndose mil cábalas sobre el nombre de la persona a quien al parecer se refiere. Por nuestra parte, dada la índole del delicado asunto, no nos atrevemos a hacer más conjeturas sobre el mismo y sus protagonistas.

El partido conservador se reorganiza.

Las huestes conservadoras han comenzado sus trabajos de propaganda y reorganización, en vista de que los demás partidos se apres-

tan a la lucha, y este, parece ser, que ha de producirse en lo sucesivo de modo diferente a como ha venido produciéndose hasta ahora.

«La Epoca» el órgano del partido conservador dice que desde hace tiempo comprendía la necesidad de reorganizar las fuerzas del partido y que ahora se congratula de que el Sr. Sánchez Guerra la haya comenzado en virtud de las exhortaciones de varios ex-ministros. Esta reorganización, comenzará por Madrid, por la cual en breve se verificará en el Círculo Conservador una reunión preparatoria a la que asistirán varios

COMERCIO

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de géneros de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño.

Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica.

Camas de madera con somiers desde 50 pesetas.

Extenso y variado surtido en batería de cocina.

CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañía)

Colegio de los SS. Corazones para niñas.

DIRIGIDO POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD (Apertura de un nuevo Establecimiento de Enseñanza)

El mencionado Establecimiento se halla situado en el pueblo de Deroñadas (El Royo) en la falda de una colina y dando vista a extensa vega, ofrece todas las ventajas higiénicas deseables. El edificio es de nueva planta y sólida construcción, compuesto de tres magníficos pabellones que forman un frente de fachada de más de 60 metros de longitud.

La dirección de las Hijas de la Caridad, muestra ya el carácter profundamente cristiano que habrá de tener la educación en este centro y la enseñanza será esencialmente práctica, adquiriendo las alumnas los conocimientos más útiles y necesarios para el buen gobierno de una casa. Y en tal sentido el Colegio establece cursos de costura, corte, lavado, planchado, arte culinario, de repostería y toda clase de labores.

PLAN DE ESTUDIOS.—Las materias que abarca la enseñanza son: Religión y Moral, Historia Sagrada, Gramática, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Fisiología e Higiene, Economía Doméstica, Urbanidad y Ciencias Físico Naturales.

CONDICIONES DE ADMISION Y REGLAMENTO

Se admitirán igualmente internas, medio-pensionistas y externas gratuitas.

El Curso escolar comienza el 15 de Septiembre y termina el 30 de Junio.

PENSIONES.—Las internas abarcan 975 pesetas, pagaderas en trimestres adelantados.

Las medio-pensionistas 50 pesetas mensuales por adelantado.

Gastos de libros, papel, hilos, por cuenta de las familias.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Superiora del Establecimiento de Deroñadas (Soria)



MANUEL CACHO
Camas de madera estilo Inglés de todos los tamaños.
Venta exclusiva en Soria:
HIJOS DE SANTIAGOLAS HERAS
COLLADO, 59.

PELUQUERIA MODERNA
de **MATIAS CUEVAS**
Sillones americanos.—Gran confort.—Estufa de desinfección.—Servicio esmerado.—Abonos mensuales.—Servicio a domicilio.
Bisños, pelucas y todo lo concerniente al ramo de peluquería.
Canalejas, 47, bajo.—Soria.

FARMACIA Y LABORATORIO
= DEL =
Dr. Carrascosa
Drogueria.—Aguas minerales.
Especialidades Farmacéuticas.
Ortopedia.—Ferfumeria.
Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.
Canalejas, 18. SORIA

Marín y Cabeza
ZARAGOZA
Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas.
Hilo sisal legítimo. Precios económicos.
Informará: Manuel Carho.
SORIA

LA VENECIANA
ZARAGOZA
Fabrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.
Informes en Soria:
DON JOSE VIGEN VILA

“LA ESTRELLA,”
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Seguros de incendios.—Accidentes del trabajo y seguros de cosechas.—Capital 10.000.000 de pesetas. desembolsado: 7.000.000
Domicilio social: Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, número 18. (Edificio de su propiedad.) Subdirector en Soria: **DON FELIX GRANADOS**—Canalejas, número 7.

IMPRENTA
DE
SUCESOR DE F. JODRA
[PLAZA MAYOR, NÚM. 14—SORIA]
ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de péllib, listines, registros de talonario abonares, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc., etc. se encarguen.

CONTRALBOS
TOS
PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO E HIJO**
EN USO DESDE 1827.

MUTUAL VASCO-GENERA
Sociedad popular española de ahorro y previsión
Domicilio social: **SAN SEBASTIAN**
Cie. D'Assurances Generales
Contra incendios y accidentes
Delegación general para España: **ALACON, 9, MADRID**
Sub director en la provincia de ambas compañías
MARTIN G. JODRA, CANALEJAS, 37, Y 39, 2.º SORIA

Cooperativa Popular de Soria
Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136
Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50. 1'75. 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'80, 1'55 y 1'80
TAREAS ESPECIALES
TOSTADOR AUTOMATICO — CAJAS TOSTADAS AL DIA

LA VOZ DE SORIA
BOLETÍN DE SUSCRIPCION

D. _____ vecino de _____
se suscribe por _____ (1) a LA VOZ DE SORIA cuyo importe de pesetas _____
_____ (1) remito por (2) _____
_____ a _____ de _____ de 1922.
(Firma.) _____
Diríjase en sobre abierto franqueado con un sello de dos céntimos al Administrador de LA VOZ DE SORIA.—Plaza Mayor, número 9, bajo.—(1) Bórrase la forma que no se escoja —(2) Por Giro Posta o sello de Correos.

WERTHEIM
Máquinas para coser y bordar
La máquina mejor
Mesa cantos redondos, patente 52.337. SOLIDEZ ELEGANCIA Mueble iclipso, patente 33.538
Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas
TALLER DE REPARACIONES CON TODA GARANTIA EN SORIA — **JUAN P. ZAPATA** — CALLE del TEATRO — NÚMERO 3.
Dirección general en España
AVINÓ, 9, BARCELONA
APARTADO DE CORREOS, 738



Conocida en todo el mundo

Folleto de LA VOZ DE SORIA—55
El último patriota
Novela original por **JOSE NOGALES**
XIII
I Viva la Pepai
pareca lógico, excusa y rehuye todo motivo de hacerlas y reunir las. Su ideal es gobernar sin cortas. A lo sumo se las encarga que voten un presupuesto, y en seguida, a casita que llueve. Todavía hay muchos primos que se gastan un dineral en comprar el acta para quince días. ¡Primores del sistema!

En Oolita nadie se ocupaba de estas cosas, a no ser Campanón que quería por lo pronto ser diputado de menor cuantía o sea de esos cuya esfera parlamentaria iba hasta el límite de la provincia. Y aunque explicaba a sus convencidos las maravillas del sufragio y las virtudes electorales del voto, ninguno se planteaba.
—Votar, uff qué asco!
Y de ahí no los sacaba nadie.
¡Qué le fueran a Paniagua con esos cuantos! El grande hombre comenzaba a sospechar si por acaso aquel diputado a cortas que votaron a priori, sería uno de los que llaman «percebas», en vista de que nada conseguía en pro del Fulminario. Era una injusticia que el maestro Carlansa siguiera obscurecido junto a la fragua, remociéndose las barbas en tanto que los buques yanquis haciendo de las

suyas nos apesaban transatlánticos y bloqueaban a todo su sabor.
Un día supieron que un ministro había dicho, así, al no más entendiéndose, que el gobierno esperaba «grandes y sensacionales acontecimientos». La palabra «sensacionales» acreditaba la marca puramente ministerial de la declaración.
El pueblo helicense encontró nuevos bríos en el fondo de su ánimo y ya nadie dudó de las profecías de Paniagua.
—¿Lo ven ustedes? Grandes y sensacionales acontecimientos! Tomamos a Nueva York, y arrasamos todos los puertos. ¡Y el fanfarrón de Ma-Kinley que soñaba con un manto imperial, como un Napoleoncete de tres al cuarto! No hay mas sino venir a cortar tela para ese manto al mapa de nuestros dominios. ¡Por vida de Dios, con las tijeras del sastre!

Y toda Oblita parecía esponjarse con la noticia misteriosa del ministro.
Que avanzan los yanquis hacia Sautiag: mejor, es que así conviene. Que toman nuestras posiciones: esas son veces que hacen correr cuando se ven perdidos. Que los nuestros los matan como chinchetas y de diez y seis mil apenas quedan seis... ¡Ese sí que es el Evangelio!
Y con este sistema de tira para nosotros y afloja para el adversario, los helicenses vivían como las propias rasas, cantando, bailando, tocando el acordeón y la guitarra y diciendo como Simforosito:
—¡Troncho! ¡Ahora van a ver pa lo que sirvo!